

comisiones que han de practicar el nuevo pa-  
 dron de Vecinos y recuento de ganados en todo  
 el Distrito Municipal, como base para el  
 repartim<sup>to</sup> de la contribucion de Inmueble, gal-  
 lino y Ganaderia, cuyos nombres se recayeron  
 en D. Pascual Navarro para los partidos de  
 cañada la Cruz, Huarene y Negativa; a Mi-  
 guel Mellan y Lopez, para S. Ramon, San  
 Juan y Bajar; a Crisanto Mellan y Lopez  
 para Benamor, Arenal, y Roble, a D. Gabriel  
 Pinaro, para Benizar, Cobatilla y Rio Se-  
 gura, y para el Pueblo a los tres oficiales  
 de esta Secretaria, ya D. Mateo Revollo.

Y en vista de que estos trabajos han de ser  
 vis de base para dicho repartim<sup>to</sup>. se abonaran  
 los gastos con cargo al art. 9º del Cap. 1º.

Conto que se termino esta Sesion que  
 firman S. de G. yo el Sr. Jefe -

Moro	Pineda	Zarco
Megretes	Martinez	G. Jimenez
Lopez Soto	Velez	
Sanz Garcia	Sanchez	

